



Comodoro Rivadavia, 15 de diciembre de 2022

VISTO:

La nota TRA 4998/2022 presentada por la Mg. Bianca Freddo como Co-Directora del Proyecto de Investigación 1635 "II Etapa de consolidación de la infraestructura de datos espaciales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco" en la que se presenta la solicitud de incorporación del Geólogo Juan Manuel Turra, a partir del 1° de noviembre de 2022, y;

CONSIDERANDO:

Que en la nota de referencia la Mg. Bianca Freddo acompaña el alta a la Unidad Ejecutora del mencionado proyecto.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la Vª Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 06 y 07 de diciembre, ppos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Avalar la incorporación del Geólogo Juan Manuel Turra, DNI 36.719.392, a la unidad ejecutora del Proyecto de Investigación 1635 "II Etapa de consolidación de la infraestructura de datos espaciales de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco" co-dirigido por Mg. Bianca Freddo, a partir del día 1° de noviembre de 2022.

Art. 2º) Gírese a Secretaría de Investigación para la posterior elevación de la documentación a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco para la continuidad de su camino crítico.

Art. 3º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 535/2022.-

nmm

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente